



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Máster en Profesorado  
de Enseñanza  
Secundaria Obligatoria  
y Bachillerato,  
Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas

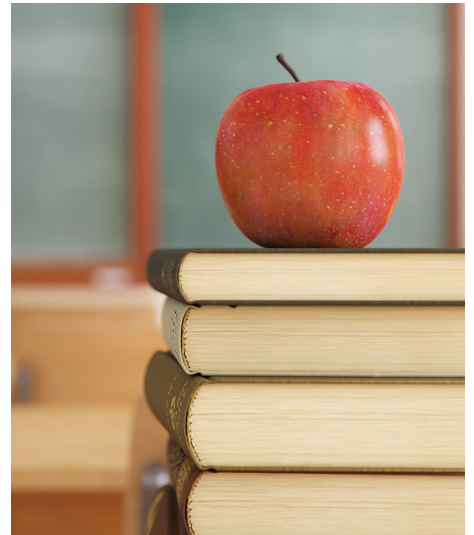
## Instrucciones y horario de presentación en centros de prácticas (SEGUNDO TURNO). Campus de Granada

04/04/2022

Se ha publicado en el apartado [Prácticas en centros/Campus de Granada](#) el horario de recepción facilitado por los distintos centros educativos. En algunos casos, adelantan o atrasan en un día vuestra recepción con respecto a la fecha de inicio prevista para iniciar el turno, 19 de abril.

### **Ver horario de presentación en centros (Segundo turno)**

En vuestro perfil de la plataforma podéis descargar la credencial de asignación (dentro del apartado Asignación). Si tenéis problemas para la descarga, cambiad la foto. Recordad que debe ser una foto tipo carné (solo de cara y con fondo blanco) en formato .jpg.



El día de recepción deberéis presentaros en el centro aportando:

- Credencial de asignación, junto a vuestro documento de identidad
- Certificado negativo de delitos sexuales
- Cláusula de confidencialidad (modelo disponible en Prácticas en centros/Campus de Granada/Documentación)

Aunque tenéis guía del prácticum en la página web, quiero recordaros algunas normas básicas para que no tengáis problemas durante la estancia en los centros:

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

- El estudiante, durante el periodo de prácticas, asistirá obligatoriamente a las clases y actividades que se determinen en el centro de prácticas, realizando las actuaciones que el profesorado tutor indique, de acuerdo con las directrices marcadas por la Guía Docente de Prácticas, el Cuaderno de Prácticas del Estudiante y las consideraciones que el tutor/a académico y coordinador/a de prácticas de la especialidad hayan proporcionado.
- Se debe cumplir con los horarios de entrada y salida del aula y del centro, cumpliendo la normativa interna de cada institución participante en el desarrollo de estas prácticas.
- La asistencia al centro es obligatoria.
- El estudiante debe ser respetuoso en el centro de prácticas, atendiendo en todo momento a las indicaciones del tutor/a, así como de cualquier miembro del equipo docente o directivo del centro.

Atentamente,

Antonio Moreno

Coordinador del MAES UGR